

#14140



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Compañía de Turismo de Puerto Rico

SECRETARIA DEL SENADO

RECIBIDO 10:24 10 FEB 2019

viernes, 22 de febrero de 2019

Honorable Thomas Rivera Schatz

Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico 00902

Honorable Presidente del Senado:

Conforme a lo requerido en la sección 71 inciso (g) del Capítulo 5 en el Subtítulo 1 del Título 15 de las Leyes de Puerto Rico Anotadas y en la sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, (Reglamento 8640) según enmendado, sometemos el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del año fiscal 2017-18.

Para el cierre de dicho semestre el total de Casinos en operación en la Isla fue de dieciséis (16). Estos dieciséis casinos mantuvieron en operación cuatro mil novecientos treinta y tres (4,933) máquinas tragamonedas, las cuales generaron al Gobierno de Puerto Rico \$73,936,763.

Estos ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Institution and Amount. Rows include Universidad de Puerto Rico (\$33,604,259), Compañía de Turismo (\$19,075,685), Fondo para el Desarrollo de la Industria Turística de PR (\$10,055,400), and Departamento de Hacienda (Fondo General) (\$11,201,420).

Incluimos con esta comunicación una tabla comparativa de las estadísticas relacionadas a la operación de tragamonedas, la cual compara el semestre del año fiscal vigente contra el mismo periodo para el año fiscal 2016-17 y el 1997-98.

Estamos a su disposición para aclarar o someter cualquier información adicional que consideren necesaria.

Cordialmente,
[Handwritten signature]

Carla Campos
Directora Ejecutiva

c: Asamblea Legislativa





OPERACIÓN DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS INFORME SEMESTRAL

Este informe se publica en cumplimiento con la sección 71 inciso (g) del Capítulo 5 en el Subtítulo 1 del Título 15 de las Leyes de Puerto Rico Anotadas y la sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, (Reglamento 8640) según enmendado.

A continuación se presenta una comparación de los resultados de la Operación de las Tragamonedas del primer semestre del año fiscal 2018-2019 y el año fiscal 2017-2018. Además, se presenta el resultado de la operación del año fiscal 1997-1998, año en que se enmendó mediante la Ley Número 24 del 26 de junio de 1997 la Ley 221 del 15 de mayo de 1948 conocida como la Ley de Juegos de Azar.

	Primer Semestre Año Fiscal 2018-2019	Primer Semestre Año Fiscal 2017-2018	Diferencia	Cambio porcentua l	Año Fiscal 1997-1998
Total recaudado	\$ 1,025,454,796	\$ 855,890,696	\$ 169,564,100	19.81%	\$ 107,485,430
Premios	861,561,651	714,995,061	146,566,591	20.50%	30,714,859
Depósitos a cilindros de pago	-	-	-		9,861,749
Premios de enlaces progresivos pagados	10,344,259	8,490,652	1,853,608	21.83%	3,314,109
Total deducciones	\$ 871,905,911	\$ 723,485,712	\$ 148,420,198	20.51%	\$ 43,890,716
Ingreso bruto	\$ 153,548,886	\$ 132,404,984	\$ 21,143,902	15.97%	\$ 63,594,714
Mas Vaciado de cilindros de pago	-	-	-		36,450
Menos: Llenado inicial de cilindros de pago	-	-	-		216,414
Ingreso bruto ajustado	153,548,886	132,404,984	21,143,902	15.97%	63,414,750
Costos operacionales	7,423,253	7,591,851	(168,598)	-2.22%	9,797,788
Balance a distribuir	\$ 146,125,632	\$ 124,813,133	\$ 21,312,500	17.08%	\$ 53,616,962
Grupo A (Casinos):	\$ 72,188,869	\$ 59,401,370	\$ 12,787,500	21.53%	\$ 18,229,767
Grupo B (Gobierno):					
Universidad de Puerto Rico	\$ 33,604,259	\$ 29,729,646	\$ 3,874,612	13.03%	\$ 10,722,509
Fondo para el Desarrollo de la Industria Turística de Puerto Rico	\$ 10,055,400	\$ 8,896,000	1,159,400	13.03%	4,814,921
Compañía de Turismo	\$ 19,075,685	\$ 16,876,235	2,199,450	13.03%	9,127,257
Departamento de Hacienda	\$ 11,201,420	\$ 9,909,882	1,291,537	13.03%	10,722,509
Total Grupo B	\$ 73,936,763	\$ 65,411,763	\$ 8,525,000	13.03%	\$ 35,387,195

Nota: Los balances de estos años fiscales no han sido auditados a la fecha de este informe.